



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Secretaría Contable

ADM 17401/25

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2025”

RESOLUCION N°14–SC-2025

VISTO que por Acuerdo N°69-STJSL-SC-2024 se dispuso el pago de la suma de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000,00) mensuales, a los estudiantes que desarrollen las prácticas forenses y profesionales en el Poder Judicial de la Provincia de San Luis, en el marco de los convenios con la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis, con la Universidad Católica de Cuyo y con la Universidad Nacional de Villa Mercedes homologados por Acuerdos N°282-STJSL-SC-2023, N°341-STJSL-SA-2023 y N°351-STJSLSA- 203, respectivamente, al efecto de cubrir gastos de movilidad de los estudiantes.

Que, por Resolución N°19-SC-2024 se fijó la suma de pesos cuarenta y cuatro mil (\$ 44.000,00) mensuales.

Que, el punto II del Acuerdo N°69-STJSL-SC-2024 autoriza a la Secretaría Contable a actualizar el importe dispuesto en el punto I) del mencionado Acuerdo, en la misma proporción en que se incremente el pasaje interurbano de colectivo en la Ciudad de San Luis.

Que, siendo el precio actual del pasaje interurbano de colectivo en la Ciudad de San Luis de pesos mil doscientos (\$1.200).

RESUELVE: I) FIJAR la suma dispuesta en el punto I) Acuerdo N°69-STJSL-SC-2024 en pesos cincuenta y dos mil ochocientos (\$ 52.800,00) mensuales.

II) DISPONER que el monto fijado en el punto I) de la presente, comienza a regir a partir del 1 de junio de 2025.

San Luis, 11 de junio de 2025.-